

REGLAMENTO PARA EL CONCURSO DE HABILIDAD "BORA ART CONTEST"

La Sociedad CAMPAGNOLO S.r.l. presente en Vicenza, Via della Chimica n.4, capital social en euros 15.600.000, inscrita en el Registro Mercantil de la Oficina de Vicenza bajo, nº de inscripción, código fiscal y código de identificación fiscal 01270200247, con el propósito de celebrar el 75º Aniversario de su fundación, desea llevar a cabo el concurso de premios en cuestión, según las siguientes modalidades:

Territorio

Internacional

Duración

Del 21.05.2007 al 15.01.2008 (constatación de ganadores del primer, segundo y tercer premio antes del 31.01.2008).

Están previstos los siguientes periodos:

- del 21.05.2007 al 14.09.2007 inscripción y envío de la decoración online;
- del 15.09.2007 al 20.09.2007 evaluación de las creaciones (recibidas antes del 14.09.2007) por parte del jurado y designación de los 10 finalistas;
- del 21.09.2007 al 15.01.2008 elección de los diez finalistas para designar los primeros tres clasificados.

Destinatarios

Todos aquellos que, en el periodo indicado (del 09.05.2007 al 30.06.2007), entren en la página www.boraart.campagnolo.com.

Premios

- 1º premio: Bicicleta de carretera con grupo Chorus y ruedas Bora, valorada en 4.500 euros
- 2º premio: Bicicleta de carretera con grupo Centaur y ruedas Eurus valorada en 2.500 euros
- 3º premio: Bicicleta de carretera con Flat bar Eurus y ruedas Vento, valorada en 1.100 euros

Participación y modalidad de desarrollo.

Todos los participantes descritos anteriormente que, del 21.05.2007 al 14.09.2007, a través de INTERNET, visiten la página www.boraart.campagnolo.com, podrán registrar sus datos personales y participar en el concurso.

Los participantes están invitados a crear una decoración para personalizar la gráfica de las ruedas Bora.

Los participantes podrán visualizar y descargar el set con el material para participar, es decir una tabla con el bosquejo de la rueda Bora en escala, con las superficies sobre las cuales se puede aplicar la gráfica: vista lateral.

La tabla en A3, formato digital Jpeg RGB de colores, será el archivo sobre el que se deberá trabajar. La interpretación deberá ser original y creativa y, en base a esto, será juzgada por un jurado designado. La contribución deberá ser flexible para varias aplicaciones bidimensionales (pegatina) y podrá ser diseñado con la técnica que se prefiera.

La imagen de la tabla completada deberá ser enviada únicamente desde el sitio web, cargando el archivo en formato digital Jpeg (extensión .jpg) o PDF (extensión .pdf), con un peso máximo de 2Mb y respetando las medidas de la tabla original.

Además, el participante garantiza la cesión de todos los derechos de utilización y explotación de la decoración y de cada imagen relativa a la misma que serán usadas para los fines del concurso y cede a Campagnolo los derechos ya descritos para la gráfica y para todas las actividades/eventos de comunicación del 75º aniversario de Campagnolo, y para cualquier otro uso, incluida la explotación comercial que Campagnolo decidiera realizar en el futuro.

Los diez gráficos finalistas serán publicados online en la página www.boraart.campagnolo.com y expuestos en versión real en las ferias del sector.

No se admitirán, según el indiscutible criterio de los organizadores, imágenes cuyo contenido no sea coherente con el tema de la iniciativa o sea ofensivo y/o lesivo del público pudor.

Los participantes pueden registrarse una única vez y enviar las representaciones hasta el 14.09.2007.

En caso de inscripciones dobles, las mismas serán anuladas automáticamente.

Evaluación de las interpretaciones y selección de los finalistas

Del 15.09.2007 al 20.09.2007 todas las representaciones enviadas y publicadas en el sitio www.boraart.campagnolo.com serán evaluadas, según el criterio de originalidad de la imagen, por un jurado que seleccionará 10 finalistas. El jurado estará conformado por miembros del Equipo Team Bora, entre quienes se encuentran:

- El Director de Marketing & Comunicación de Campagnolo
- El Director de Arte de Campagnolo
- El Director Creativo de la empresa publicitaria de Campagnolo

Entre todos los participantes, en regla con lo descrito anteriormente, serán seleccionados los primeros 10 finalistas; sus nombres serán publicados online a partir del 16.07.2007 y sus contribuciones serán publicadas en la sección Concept Lab de la página.

De dichas selecciones, el notario o el funcionario de la cámara responsable, redactará un acta específica, en la cual constarán los nombres de los diez finalistas y los motivos de las elecciones. La ficha personal y el perfil de los diez finalistas será publicada online en la página www.boraart.campagnolo.com

Votaciones

Del 21.09.2007 al 15.01.2008 incluido, será posible votar los 10 finalistas, con el fin de determinar el ganador del concurso.

Por lo tanto, todos los usuarios que del 21.09.2007 al 15.01.2008 visiten la página www.boraart.campagnolo.com, tendrán la posibilidad de votar al finalista que consideren más meritorio.

El control de las votaciones se realizará de forma electrónica. Cada usuario podrá votar una sola vez. En caso de inscripciones dobles, no serán registradas por el sistema.

Selección y publicación de los ganadores

Antes del 31.01.2008 se realizará la certificación por parte del notario o del funcionario de la cámara encargado de la clasificación necesaria para determinar los tres primeros clasificados, a quienes se les asignarán los premios enumerados anteriormente. Sus nombres serán publicados en la página www.boraart.campagnolo.com. En caso de igualdad de número de votos entre varios participantes, prevalecerá aquel que haya recibido antes el primer voto.

Al primer clasificado se le reconocerá la autoría intelectual de la personalización de la gráfica Bora.

Los derechos de uso de la imagen serán propiedad exclusiva de Campagnolo, para cualquier uso y en cualquier medio de comunicación.

En caso que se tome la decisión de producir una de las tres gráficas ganadoras, que podrán ser modificadas por Campagnolo a fin de usarlas, el creador estará disponible a colaborar con la Dirección Marketing & Comunicación de Campagnolo para realizar el estudio ejecutivo.

Cumplimientos y garantías

Los tres primeros clasificados del concurso serán informados telefónicamente y por correo electrónico.

Una vez informados, deberán comunicar la aceptación por escrito de los premios, dentro de los 30 días de la comunicación.

Los premios serán entregados a aquellos con derecho, en el plazo de 180 días de la finalización de la manifestación. La sociedad Campagnolo declara que no habrá derecho de réplica sobre el vencedor, por la cantidad del porcentaje del impuesto equivalente al 25 por ciento del valor del premio.

Publicidad

Está prevista la publicidad online a través de una campaña con banners y comunicación en la página www.boraart.campagnolo.com y www.campagnolo.com.

Está prevista la publicidad en revistas especializadas.

El reglamento de la iniciativa se podrá consultar en la página www.boraart.campagnolo.com.

Declaraciones

La sociedad declara que:

- Campagnolo S.r.l. no será responsable por la publicación de decoraciones no pertenecientes al sujeto que las haya enviado;

- los premios eventualmente no asignados después de la selección final serán destinados a la siguiente ONLUS (Organización No Lucrativas de Utilidad Social): OBM Hospital de Niños de Milán

- Los datos personales serán tratados según los modos establecidos por el D.L. italiano N° 196 del 30 de junio de 2003 "Código en materia de protección de los datos personales". El titular del tratamiento de datos es Campagnolo S.r.l. Los datos podrán ser utilizados en futuro para informar sobre iniciativas comerciales y sobre anuncios de nuevos proyectos, servicios y ofertas, por parte de Campagnolo y por parte de sociedades afiliadas y/o filiales y colaboradores comerciales, para informar sobre posibles actividades de promoción de Campagnolo y para el envío de información comercial por e-mail o sms.

El usuario tendrá los derechos previstos por el Art. 7 del Código en materia de protección de los datos personales, en particular el derecho de obtener: la confirmación de la existencia o no de los datos personales que le conciernen y su comunicación; la indicación del origen, la actualización, la rectificación, la integración y el borrado de los datos. El usuario tiene derecho a oponerse, por motivos legítimos, al tratamiento de sus datos. Tiene derecho a oponerse al tratamiento de los datos con fines de envío de material publicitario, de venta directa o para la realización de investigaciones de mercado o de comunicación comercial. Para hacer valer dichos derechos, el usuario podrá enviar la solicitud a **CAMPAGNOLO S.R.L.** con domicilio legal en via della Chimica N° 4, Vicenza, Italia, titular del tratamiento de los datos. La participación en el concurso implica la aceptación expresa de la autorización al tratamiento de los datos para los fines mencionados.